



Reunido el órgano de selección del concurso de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 5 de diciembre de 2024, del proceso selectivo para la cobertura de **UN CONTRATO ISCIII-RIO HORTEGA**, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 10.1 de las bases de la convocatoria.

Apellidos	Nombre	VALORACION CANDIDATO			VALORACIÓN PROYECTO			VALORACIÓN GRUPO			TOTAL
		1	2	SUBTOTAL	1	2	SUBTOTAL	1	2	SUBTOTAL	
GONZÁLEZ RECIO	PAULE	5	15	20	12	12	24	32,45	6	38,45	82,45
NAVARRO CARRERA	PAULA	3	13	16	10	10	20	32,75	6	38,75	74,75
PÉREZ MATA	SARA	0	0	0	0	0	0	8,85	6	14,85	0*

**VALORACION DE LA PERSONA CANDIDATA (Máximo 20 puntos)**

Adecuación de la persona candidata al programa propuesto (Máximo 5 puntos)

Méritos curriculares (Máximo 15 puntos)

**VALORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (Máximo 30 puntos)**

Calidad y relevancia (Máximo 15 puntos)

Viabilidad y oportunidad (Máximo 15 puntos)

**VALORACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN RECEPTOR (Máximo 50 puntos)**

Publicaciones del jefe de grupo (Máximo 40 puntos)

Proyectos de investigación del grupo (Máximo 10 puntos)

(\* La puntuación de la valoración de la propuesta o la valoración del grupo de investigación receptor, no alcanza el cincuenta por ciento de la máxima posible conforme al Artículo 33.3 Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Madrid,  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN  
*Firmado electrónicamente Manuel Cuenca Estrella*

